RESUMEN MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD PARTICULAR

LINEA DE CONDUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL A CANAL PLUVIAL DEL WALMART SUPERCENTER XALISCO NORTE

PROMOVENTE: EL GANSO ABARROTERO, S. DE R.L. DE C.V.

ENCARGADO DE LA ELABORACIÓN: ARBOR CONSEJERÍA AMBIENTAL, S. DE R.L. DE C.V.

UBICACIÓN: LIBRAMIENTO CARRETERO TEPIC GUADALAJARA, KM 3, COLONIA PLAN DE AYALA, XALISCO, NAYARIT.

JUNIO 2026

arbor
Consejería Ambiental

I. Datos generales del proyecto, del promovente, del responsable del estudio de impacto ambiental y descripción del proyecto.

El nombre del proyecto es **LINEA DE CONDUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL A CANAL PLUVIAL DEL WALMART SUPERCENTER XALISCO NORTE**, la cual se pretende ubicar en Libramiento Carretero Tepic Guadalajara, km 3, Colonia Plan de Ayala, Xalisco Nayarit.

La empresa promovente es El Ganso Abarrotero, S. de R.L. de C.V. y el apoderado legal es el Lic. con domicilio para escuchar notificaciones en teléfono: y correo electrónico

La encargada de la elaboración del estudio de impacto ambiental es con cédula profesional no. 3245213 en representante de la empresa Arbor Consejeria Ambiental con dirección en

Se trata de la construcción y operación de obras civiles correspondiente a una obra de descarga de agua pluvial, la cual proviene de la tienda de autoservicio denominada Walmart Supercenter Xalisco Norte, ubicada en Libramiento Carretero Tepic Guadalajara, km 3, Colonia Plan de Ayala, Xalisco, Nayarit, con un tamaño lineal de 305 m y diámetro de 250 mm, la descarga pluvial será dirigida a la zona federal del canal a cielo abierto innominado ubicado en la zona sur.

El proyecto tiene una inversión aproximada de $ 2,467,500.00 pesos.

La ejecución del proyecto se proyecta en 4 meses para la etapa de preparación de sitio y construcción y una vida útil de 50 años.

II. Vinculación con los ordenamientos jurídicos aplicables en materia ambiental y, en su caso, con la regulación sobre uso del suelo.

El predio del proyecto y su área de influencia se localizan dentro de la Unidad Ambiental Biofísica (UAB) 47 “Sierras Neovolcánicas Nayaritas”. Tiene una política ambiental de restauración, protección y aprovechamiento sustentable.

De acuerdo con el Programa Municipal De Ordenamiento Territorial Y Desarrollo Urbano de Xalisco, Nayarit, publicado en el Periódico Oficial el 05 de julio de 2024, el uso de suelo del predio donde se genera la descarga pluvial es Comercios y Servicios de Bajo Impacto y, según la Tabla de compatibilidad de usos de suelo, el proyecto es compatible.

El proyecto se apega a la legislación y normatividad vigente a nivel federal, estatal y municipal.

III. Descripción de la región ecológica y señalamiento de la problemática ambiental detectada.

De acuerdo con INEGI, el municipio se presentan tres tipos de climas: Semicálido subhúmedo con lluvias en verano, de mayor humedad (59.53%), cálido subhúmedo con lluvias en verano, de mayor humedad (39.25%) y templado subhúmedo con lluvias en verano, de mayor humedad (1.22%).

Los fenómenos climatológicos que se presentan en la región ecológica cuentan con distintas intensidades y mediciones de peligrosidad.

Por ejemplo, los ciclones tropicales, en la región ecológica tienen un grado de peligro muy bajo en toda la superficie del sistema, incluye la conexión pluvial.

El peligro por tormentas eléctricas es muy bajo en la totalidad de la región ecológica, en este mismo rango se localiza la conexión pluvial.

El riesgo por sequía es medio en casi la totalidad de la región ecológica, mientras que en una pequeña parte al este y noreste se localiza un grado de peligro bajo, ahí se localiza la conexión pluvial.

En cuanto a riesgo por inundación, el riesgo en medio, en la totalidad de la región ecológica incluyendo la conexión pluvial.

Por lo tanto, la ejecución del presente proyecto, por su naturaleza, no contribuirá al incremento de la probabilidad de algún fenómeno antes descrito

dentro de la conexión pluvial la litología se compone por Pumicita que se describe a continuación:

Pumicita. En la geología mexicana, la pumicita se reconoce como un material piroclástico volcánico, estrechamente relacionado con la piedra pómez, que suele presentarse como capas, lentes o bancos de ceniza y fragmentos muy vesiculares dentro de tobas, ignimbritas y depósitos volcánicos no consolidados; en la cartografía geológica nacional incluso aparece como unidad litológica propia con la clave Pu. En México es común en provincias volcánicas cenozoicas, especialmente asociada a secuencias riolíticas y piroclásticas del Eje Volcánico Transmexicano y otras regiones volcánicas, donde puede intercalarse con brechas-toba, depósitos fluviales volcaniclásticos y horizontes de ceniza. Además de su interés estratigráfico, el Servicio Geológico Mexicano la documenta también como recurso no metálico, explotado localmente como agregado o material para caminos y construcción.

De acuerdo con la regionalización sísmica de la CFE (2015) la región ecológica y la conexión pluvial se encuentran en la Zona C, por lo tanto, la presencia de sismos es alta.

En cuanto a los deslizamientos u otros movimientos de tierra, se consultó el Atlas Nacional de Riesgos del CENAPRED.

Con base en el Atlas Nacional de Riesgos del CENAPRED en su Sistema nacional de información sobre riesgos, en el apartado Susceptibilidad de Laderas, indica que el área

de la conexión pluvial no se localiza laderas susceptibles a laderas susceptibles a deslizamientos, derrumbes u otros movimientos de tierra. La conexión pluvial tampoco se localiza dentro de alguna región potencial de deslizamiento.

En concordancia con lo anterior, en el mismo Atlas se consultó el Mapa Nacional de Susceptibilidad por Inestabilidad de Laderas (CENAPRED, 2020), en donde muestra que el predio se localiza en un área con susceptibilidad muy baja a la inestabilidad de laderas que provoquen deslizamientos, derrumbes, u otros movimientos de tierra. Así como también en sus colindancias inmediatas, esto es debido a que la conexión pluvial no se localiza en laderas u otras zonas inestables.

Referente a las inundaciones, con base en el Índice de peligro por inundación (CENAPRED, 2017), la totalidad de la región ecológica cae en un área con vulnerabilidad media a la inundación, en esta misma área se localiza la conexión pluvial.

Adicionalmente, se consultaron los puntos críticos de inundación (CONAGUA-CENAPRED, 2024) en el mismo Atlas, en donde el punto crítico de inundación más cercano al predio se localiza a 3 km aproximadamente, en dirección norte.

Dentro de la región ecológica se encuentran dos tipos de topoformas perteneciente a un tipo de Provincia y Subprovincia Fisiográfica.

De acuerdo con el INEGI (2010), en el municipio se presentan siete tipos de suelos: Luvisol (34.13%), Andosol (20.57%), Regosol (16.91%), Cambisol (11.05%), Phaeozem (7.80%),Umbrisol (5.58%) y Gleysol (2.28%).

En la región ecológica se encuentra incluido por completo dentro de la Región Hidrológica 12, denominada “Lerma-Santiago”, en la Cuenca RH12F R. Santiago - Aguamilpa y casi en la Subcuenca RH12Fc R. Tepic.

La hidrología subterránea de la región ecológica se encuentra incluida casi por completo en el acuífero Valle de Matatipac, ya que casi la totalidad de la misma se asienta en dicho acuífero. En este mismo acuífero se localiza la conexión pluvial.

El proyecto no contempla modificaciones que puedan alterar la dinámica natural del sitio, lo anterior, principalmente a que este se ubica dentro de una zona urbanizada, la cual ha sido modificada con el paso de los años.

La principal comunidad afectada directamente es la cabecera municipal homónima al municipio, que es donde se asienta la línea de descarga pluvial y es la más grande del municipio en términos demográficos.

Dentro del área que comprende la línea de descarga pluvial no se localizan comunidades indígenas. .

La región ecológica definida para el proyecto, dentro de una matriz territorial donde convergen zonas urbanas, infraestructura vial, áreas agrícolas, canales de conducción pluvial y superficies con distintos grados de modificación antrópica. Bajo este contexto, el grado de conservación de la región ecológica puede considerarse heterogéneo, con sectores que mantienen funciones ambientales regionales asociadas al drenaje

superficial, la infiltración, el soporte edáfico y la presencia de flora y fauna común, pero también con áreas localmente deterioradas por urbanización, impermeabilización, apertura de vialidades, infraestructura hidráulica, actividades agropecuarias y sustitución de coberturas naturales.

IV. Identificación, descripción y evaluación de los impactos ambientales y medidas de prevención, mitigación, compensación y restauración.

Para evaluar e identificar los impactos ambientales generados por el presente proyecto se utilizará el MÉTODO DE LA MATRIZ DE IMPORTANCIA.

La Matriz de Impacto Ambiental, es el método analítico, por el cual, se le puede asignar la importancia a cada impacto ambiental posible de la ejecución de un Proyecto en todas y cada una de sus etapas.

En la “Evaluación del panorama del proyecto”, se identificaron 77 impactos ambientales. Siendo la mayoría de los impactos compatibles, lo que quiere decir que en general la recuperación ambiental del medio es viable, seguido por la identificación de impactos positivos, que indican que en general la recuperación ambiental del medio es benéfica y supone una mejora en las condiciones de los factores considerados. A continuación, se identificaron los impactos moderados, los cuales indican que la recuperación ambiental no precisa prácticas protectoras o correctoras intensivas. En esta evaluación no se identificaron impactos despreciables ni severos ni críticos.

Se seleccionó la matriz de importancia debido a que permite obtener una valoración cualitativa entre los factores ambientales considerados. Así se seleccionan los que resultan más representativos de alteraciones sustanciales y que puedan ser traducidos en magnitudes mensurables.

Considerando que cada factor representa solo una parte del medio ambiente, fue necesario llevar a cabo la ponderación de la importancia relativa de los factores en cuanto a su mayor o menor contribución a la situación del medio ambiente. Con este fin se atribuyó a cada factor un peso, las cuales toman en cuenta la importancia que tiene cada factor ambiental en el sitio donde se desarrolla el proyecto.

Las medidas de prevención y mitigación principales propuestas son:

- Humectación periódica de superficies expuestas.
- Programa de mantenimiento preventivo de maquinaria.
- Restricción de horarios de trabajo y mantenimiento de equipos
- Delimitación de áreas de tránsito y maniobra.
- Manejo integral de residuos.
- Orden y limpieza permanente del frente de obra.
- Colocación de avisos informativos y delimitación de zonas de trabajo.

Se establecerá un programa de vigilancia ambiental para la protección del aire, control de ruido, protección del suelo, protección del recurso hídrico, eficiencia energética, reducción de emisiones, así como la prevención de riesgos, contingencias, entre otros.